

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07**

**ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 24 DE  
AGOSTO DE 2007.**

**NUMERO. ACT/JG/24/08/07**

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día viernes 24 de Agosto de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, convocados que fueron los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
  - 4.1.- Informe de daños, rendido por los Integrantes del Comité Protección Civil y acuerdos relativos a la rehabilitación de las Instalaciones del Instituto.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 6.- Clausura de la Sesión.



**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**  
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,  
**Ausente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran dos de los tres Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

**2.-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, así:

**3.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva y se procedió a someterlo a consideración de los consejeros, quienes se pronunciaron en los siguientes términos:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/24/07/07.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión extraordinaria.
--------------------------------------	--

**4.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: asuntos Específicos en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

**4.1.-** Informe de daños, rendido por los Integrantes del Comité Protección Civil y acuerdos relativos a la rehabilitación de las Instalaciones del Instituto.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En este acto, doy uso de la voz al Licenciado Mario Manzanero Salazar, Director Administrativo e integrante del Comité de protección civil para casos de Huracanes de este Instituto.

**Director de Administración Mario Manzanero Salazar.-** Derivado de los daños visibles y evidentes advertidos en las instalaciones de este Instituto, se ha procedido a dar aviso a los del Seguro, respecto del Inmueble, quienes ya tomaron nota y ya nos han proporcionado el número del siniestro, toda vez, que por la evidente carga de trabajo de la Aseguradora no podrán venir ellos a



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

levantar constancia de los daños, por lo que únicamente nos pidieron tomáramos fotografías y video de los mismos, lo cual, ya se procedió a hacer, lo que nos permitirá comenzar a levantar cristales rotos y cancelería de aluminio que aun se encuentra tirada en el acceso a nuestras oficinas, y que corresponden al área mas dañada del instituto, como lo fue la Dirección de Vinculación, área que será rehabilita hasta que los de la aseguradora no envíen al proveedor que se hará cargo se realizar las reparaciones.

Otro aspecto que deseo exponer es el relativo a la Seguridad Privada del Inmueble, misma que derivada del impacto del Huracán, estaba suspendida, pero a partir de esta noche se reanudará en su horario normal.

Deseo mencionar que por lo que hace al suministro de la energía eléctrica esta aun no ha sido reinstalada, y aun no se logra revisar el estado de la subestación, lo que trae como consecuencia que no se ha podido valorar los daños en los equipos de informática, líneas telefónicas y demás equipos electrónicos del Instituto.

Por lo que hace al sistema hidráulico hasta que no tengamos la energía eléctrica no podremos advertir sus daños, se ha comprobado el buen estado aparente del agua contenida en la cisterna.

Se hizo una revisión física de los aires acondicionados y tinacos que se encuentran en la parte superior del inmueble y aparentemente éstos no presentan daños algunos.

En este acto, hago entrega de una plantilla de gastos extraordinarios para la prevención y resguardo de los materiales de equipos del inmueble, así como de aquellos que serán necesarios realizar para la rehabilitación y organización nuevamente de las oficinas de este Instituto, para su debida validación del gasto.

Expongo asimismo, y presento la siguiente solicitud: que derivado de las medidas y gastos extraordinarios que tuvo que efectuar el personal de este Instituto, para resguardar sus bienes personales, se considere la posibilidad de autorizar de manera anticipa el pago del bono cuatrimestral, que corresponde recibir al personal a partir del día primero de septiembre del año en curso.

Acto seguido se da por recibido el informe, el cual constara en la propia acta que de esta sesión se levante y se dan por presentada las dos solicitudes que han quedado expresas.

A continuación y dando paso a los temas que han de considerarse con prioridad se anota lo siguiente:

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Quiero encomendar particularmente al Licenciado Fernando Daniel Colon González, encargado del área de Informática, proponga medidas alternas que nos permitan conectarnos a Internet, y habilitar la pagina web del instituto ya que derivado de las



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

instrucciones de la Secretaría de Hacienda, debemos entregar en los primeros días del mes de septiembre nuestro SIPOA, en este sentido, deseo solicitar al Titular de la Unidad de Planeación de este Instituto, presente en este acto, para que el día lunes a las 10:30 horas presente a los Consejeros y Directores del Instituto, una explicación detallada de la forma y datos necesarios para la captura del POA, en virtud que he tenido reuniones de trabajo con las diversas áreas del instituto y manifestaron la necesidad de que se les aclare alguna problemática para la elaboración del mismo. Y respecto de la propuesta hecha por el director de administración Mario Manzanero quiero comentar que recibí un mensaje y llamada a mi celular del consejero Mora en donde me comentaba su preocupación respecto de los gastos y la falta de solvencia económica que le hizo patente el auxiliar general Alfredo Kuyoc en virtud de las medidas provisionales en razón del paso del Huracán, por lo que me manifestó su intención de adelantar la quincena pagadera en los próximos días; sin embargo en virtud de estar imposibilitada para tomar una decisión o darle alguna instrucción al Lic. Manzanero; en razón de ser un órgano colegiado, le manifesté que lo comentará con el Consejero Bazán, siendo que hasta la conclusión del día no recibí comunicación alguna por parte de éste, sin embargo de la exposición realizada por el Director de administración advierto que considera apropiado adelantar el pago de una de las prestaciones establecidas y pagaderas en la próxima quincena, lo que por su experiencia y responsabilidad en el área administrativa estimaría apropiada.

**Encargado del área de Informática Fernando Daniel Colon González.-** De la revisión hecha advierto que no contamos con líneas telefónicas, aunado a que la falta de energía eléctrica no ha permitido conectar el conmutador y de ahí poder verificar las líneas que tiene el prodigy, ya que sin esas líneas es imposible conectarnos al Internet o instaurar nuevamente la pagina del Instituto, por lo que deberemos esperar a contar con la energía eléctrica para poder emitir un diagnostico, al respecto.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Toda vez que la línea telefónica 983 129 2022, esta en funcionamiento, propongo que se logre un acceso a Internet por esa vía, y se considere cualquiera de estas posibilidades, contratar un planta de luz para levantar el servidor, u organizar con horarios de trabajo para que desde la línea telefónica mencionada, a través de la computadoras lap top, se logre continuar los trabajos del sipoa; e instruyo para en este mismo momento el Lic. Daniel Colón corrobore si existe servicio telefónico en la línea destinada al servidor.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Doy cuenta de que la Directora de Capacitación, me informó que ya se puso en contacto con el personal del ICAT, por lo que hace al curso de capacitación que estaba tomando el personal de este Instituto, y le fue informado que este curso se reanuda a partir del día lunes 27 de agosto, en su horario normal.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Propongo, la reanudación de labores del personal a partir del día lunes 27 de agosto, así como que a partir de esa fecha, quede sin efectos la suspensión de términos y plazos para la substanciación de Recursos de Revisión y la presentación y tramitación de Solicitudes de Información.

**Encargado del área de Informática Fernando Daniel Colon González.-** Rindo razón de lo encomendado y confirmo que si existe tono de marcar en la línea telefónica dedicada para el servidor y comento que nuestro servicio de Internet no seria compatible para acceder por la línea de la licenciada Verónica y no puedo calcular cuantos watts se necesitan para poder sostener las computadoras y el servidor, siendo posible ponerlo en servicio a través de una planta de luz.

**Encargado de la Unidad de Planeación Julio Narváez Llanes.-** El estado que guarda los trabajos del POA, es subir a la pagina del SIPOA, el resultado del ejercicio a entregar por los directores, por lo que si es necesario contar con el servicio de Internet, y sin que a la fecha tengamos noticias de una nueva fecha limite para el cierre del SIPOA y entrega del POA 2008.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, del comentario vertido por algunos de los directores presentes, propongo a la junta de gobierno la moción de que el encargado de la unidad de planeación realice una reunión este próximo lunes, a efecto de revisar el trabajo a presentar y subir en consecuencia a la SIPOA, y resolver dudas.

**La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto,** hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, se pronunciaron en los siguientes términos. De acuerdo a las mociones y solicitudes presentadas y que relacionan a continuación:

1.- Se Apruebe la planilla de gastos erogados por preparativos previos a la contingencia del huracán Dean y de aquellos para restaurar la funcionalidad de las oficinas.

2.- Se adelante el pago del bono cuatrimestral a esta fecha.

3.- Se resuelva decrete la normalización de las labores del personal del instituto y de términos y actividades de recepción de solicitudes de acceso.

4.- Se le instruya al Director de Informática, para que a través de la línea telefónica 983 129 2022, logre un acceso a Internet por esa vía, y se considere cualquiera de estas posibilidades, contratar un planta de luz para levantar el servidor, u organizar con horarios de trabajo para que desde la línea telefónica mencionada, a través de la computadoras lap top, se logre continuar los trabajos del sipoa; al tenor de lo anterior, deberá corroborar si existe servicio telefónico en la línea destinada al servidor.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

5.- Se instruya al Director de Administración, las medidas necesarias para agilizar el diagnostico de la sub estación y de las acciones necesaria para lograr energizar el servidor de acuerdo a las prioridades para subir información al SIPOA.

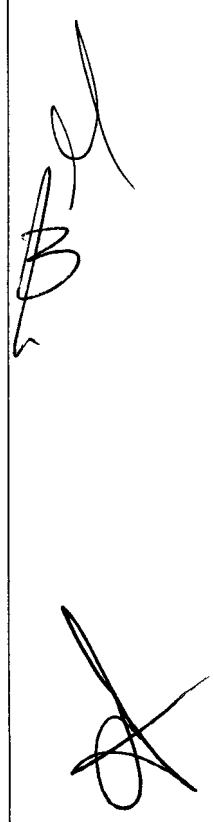
6.- Se lleve a cabo una reunión del responsable de la unidad de planeación, con los directores y secretaria ejecutiva.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Por lo que los consejeros emitieron el siguiente:

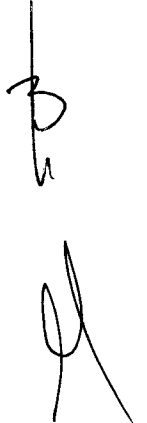
<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> ACT/JG/24/07/07.02</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la reanudación de labores del personal del Instituto, en su horario normal a partir del día lunes 27 de agosto del año en curso, dando prioridad a las actividades de habilitación, orden y organización de las áreas de trabajo.</p> <p>Se acuerda dejar sin efectos a partir del día lunes 27 de agosto del año en curso, la suspensión de términos y plazos en la sustanciación de Recursos de Revisión, así como para las Solicitudes de Información.</p> <p>Se aprueba que la Unidad de Planeación presentara y resolverá dudas inherentes al POA y SIPOA, el día lunes 27 de agosto del año en curso, a las 10:30 horas, dirigido a los Consejeros y Directores del Instituto.</p> <p>Se aprueba que si para el día martes 28 de los corrientes, no se reestablece el suministro de la energía eléctrica, se habilitará equipo de computo en el domicilio particular de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, a fin de iniciar la alimentación de información que requiere el SIPOA, de conformidad a un horario establecido por cada una de las Direcciones.</p> <p>Se aprueba instruir a la Unidad de Planeación para que informe si la Secretaría de Hacienda, derivado de la contingencia sufrida por el Huracán, fijará nueva fecha para la entrega del POA 2008.</p> <p>Se acuerda reanudar a partir del día lunes 27 de agosto del año en curso, el curso de capacitación que imparte el ICAT al personal de este Instituto, se</p>
--	--



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

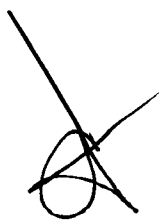
	<p>instruye a la Directora de Capacitación para que por su conducto notifique al personal.</p> <p>Se aprueba al Director de Administración, el pago de todos los gastos extraordinarios que se realizaron para el resguardo de los equipos y materiales del Instituto, así como de aquellos que se deberán realizar para la rehabilitación y funcionamiento de las instalaciones del Instituto.</p> <p>Se aprueba por unanimidad, de conformidad al planteamiento expuesto por el Director de Administración de este Instituto, y tomando en consideración las medidas que cada uno de los integrantes de la plantilla del personal ha tenido que llevar a cabo para la rehabilitación de sus viviendas y gastos de prevención que efectuaron, y de conformidad con el acuerdo de la sesión extraordinaria de fecha 9 de enero del año en curso, en el que se aprobó el bono cuatrimestral mismo que es pagadero a partir del día primero de septiembre, se aprueba que éste será pagado de manera anticipada para hacer frente y reforzar la economía familiar de los colaboradores del Instituto, pagadero a partir de esta fecha.</p> <p>Se instruye al Director de Informática, para que a través de la línea telefónica 983 129 2022, logre un acceso a Internet por esa vía, y se considere cualquiera de estas posibilidades, contratar un planta de luz para levantar el servidor, u organizar con horarios de trabajo para que desde la línea telefónica mencionada, a través de la computadoras lap top, se logre continuar los trabajos del sipoa; al tenor de lo anterior, deberá corroborar si existe servicio telefónico en la línea destinada al servidor.</p>
--	---



5.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/24/07/07.05</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de Agosto de 2007.</p>
--	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 24/08/07

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día viernes 24 de Agosto de 2007.

  
**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente

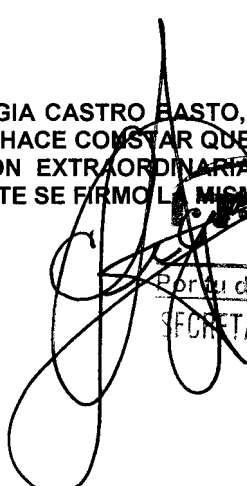
  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

**I.T.A.I.P**  
Q. ROO

Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2007, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**I.T.A.I.P**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA